

**Fútbol y conflictividad sociopolítica durante la dictadura de Franco.**  
**Un estudio de caso**  
*Football and socio-political conflict during the Franco dictatorship.*  
*A case study*

Néstor García-Lázaro

Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
nestorgarcia1984@yahoo.es

Recibido: 10-10-2013; Revisado: 15-11-2013; Aceptado: 30-11-2013

**Resumen**

El objetivo de la presente investigación es ahondar la relación existente entre el fútbol y la conflictividad sociopolítica durante los periodos de dictadura. Para ello nos centramos en estudiar los desórdenes públicos que tienen lugar durante y después del encuentro que enfrenta a la Unión Deportiva Las Palmas contra el Córdoba en el Estadio Insular el 4 de marzo de 1962. Nos basamos principalmente en la documentación generada por las autoridades franquistas, como es el caso del Servicio de Información de la Guardia Civil, la Dirección General de Seguridad y el Gobernador Civil de Las Palmas; la prensa oficial de la época y la de las organizaciones antifranquistas. Explicamos este conflicto como fruto de las condiciones económicas, sociales y políticas que se viven durante los años anteriores en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, que generan un gran descontento entre todas las clases sociales con la dictadura imperante. De esta investigación se desprende el cariz nacionalista del conflicto y la importancia que el mismo tuvo para las autoridades franquistas, que emprendieron una serie de acciones para mejorar la situación de las islas.

**Palabras clave:** fútbol, dictadura de Franco, conflictividad sociopolítica, nacionalismo, protesta.

**Abstract**

The aim of this research is to deepen the relationship between football and socio-political conflict during periods of dictatorship. For this study we focus on public disorder occurring during and after the match pitting the Union Deportiva Las Palmas against Córdoba at Estadio Insular March 4, 1962. To do this we rely primarily on the documentation generated by the Francoist authorities, such as the Information Service of the Civil Guard, the Dirección General de Seguridad and the Civil Governor of Las Palmas; the official press of the time and the propaganda of the anti-Franco organizations. We explain this conflict as a result of the economic, social and political conditions that is lived in the years before on the city of Las Palmas de Gran Canaria, that generate a lot of discontent among all classes with the prevailing dictatorship. This investigation reveals the nationalist character of the conflict and the importance that it had for the Franco authorities, who undertook a series of actions to improve the situation of the islands.

**Keywords:** football, Franco dictatorship, socio-political conflict, nationalism, protest.

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

El fútbol es considerado por algunos investigadores como una herramienta utilizada por los Gobiernos para evadir a las masas de la política. Sin embargo, los estadios han sido utilizados por la sociedad y los movimientos sociales como escenarios de confrontación política o lugares donde demostrar el descontento, como ha quedado demostrado para Portugal durante la dictadura de Salazar (PALACIOS CEREZALES, 2008: 440-442) o en el caso del Fútbol Club Barcelona y el Athletic Club de Bilbao durante la dictadura de Franco (SALVADOR DUCH, 2004; QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, en prensa). En este trabajo pretendemos profundizar en como el fútbol se ha utilizado como herramienta por la sociedad para hacer público su descontento ante determinadas situaciones o acontecimientos. Para ello nos vamos a centrar en un estudio de caso: los partidos disputados en el Estadio Insular (terreno de juego de la Unión Deportiva Las Palmas) en el tramo final (mes de marzo) de la temporada 1961/1962.

La prensa vespertina, *Diario de Las Palmas*, en su primera página, el lunes 5 de marzo de 1962, publicaba la crónica correspondiente al partido de fútbol que había enfrentado en el Estadio Insular a Las Palmas contra el Córdoba el domingo anterior. Era habitual que el equipo local acaparara la atención de la prensa y de los habitantes de Las Palmas de Gran Canaria el día posterior al partido, lo que no era tan común es que reflejara que se alterase «seriamente el orden público», y más por un encuentro deportivo. El presente artículo pretende explicar las causas de este conflicto, y su posterior recuerdo en ciertos sectores de la sociedad canaria.

Los partidos de fútbol celebrados en el Estadio Insular durante el mes de marzo de 1962 han recibido la atención de la historiografía canaria debido a la conexión que guardan con la actividad de agitación y propaganda llevada a cabo por el movimiento Canarias Libre, así como por ser el detonante de la detención de sus integrantes (GARCÍA LÁZARO, 2011, 2013 y en prensa; GARCÍA-LÁZARO, LÓPEZ TRUJILLO, 2013; GARÍ HAYEK, 1990 y 1992). Acontecimientos que también se encuentran presentes en las memorias y testimonios orales de los antiguos militantes de Canarias Libre (CANTERO SARMIENTO, 1997; MILLARES CANTERO, 1994; SUÁREZ CABRERA, 2006). Nuestro propósito es abordar estos partidos a partir de la documentación que hemos podido consultar, mucha de ella aún inédita, entre la que se encuentra la generada por el Gobernador Civil de Las Palmas, así como los boletines y notas informativas escritas por las Fuerzas de Orden Público de la Dictadura (Dirección General de Seguridad y Servicio de Información de la Guardia Civil), en donde no solo se detallan los conflictos estudiados y las medidas adoptadas por las autoridades, sino que también ofrecen una panorámica de la situación social, política y económica de Canarias entre 1959 y 1962. De esta forma ampliamos las fuentes utilizadas hasta el momento para explicar estos «desórdenes públicos», como eran la prensa legal de la época y los testimonios orales de los militantes antifranquistas. Ante esta situación en el presente artículo prestamos atención en un primer momento a las que consideramos las causas que explican el conflicto ocurrido en el Estadio Insular en marzo 1962: el malestar social frente a la carestía de la vida y el centralismo que es canalizado a través del naciona-

lismo. Posteriormente, explicamos el desarrollo de los hechos ocurridos durante los encuentros de los días 4 y 25 de marzo de 1962, así como las medidas adoptadas por las autoridades franquistas para apaciguar la situación conflictiva que se vive en Las Palmas de Gran Canaria durante ese mes y el siguiente, y, por último, repasamos las memorias que sobre los acontecimientos han tenido distintos grupos.

Con este trabajo queremos hacer una aportación tanto a la historia del fútbol durante el franquismo, que apenas ha recibido atención por parte de la historiografía sobre el franquismo desde los trabajos realizados por Duncan Shaw y Carlos Fernández Santander a finales de la década de 1980 (SHAW, 1987; FERNÁNDEZ SANTANDER, 1990), así como sobre la conflictividad durante la dictadura, ya que tenemos que recordar que estos episodios ocurren justo un mes antes de las huelgas de Asturias (Cfr. VEGA GARCÍA, 2002).

## 2. CONDICIONES PARA EL DESCONTENTO: HAMBRE, CENTRALISMO Y NACIONALISMO (1959-1962)

El hambre durante la posguerra fue un factor importante en la consolidación de la dictadura, junto con la represión y la cultura de la victoria (ARCO BLANCO, 2009), que en el caso de Canarias se reflejaba en las altas tasas de mortalidad catastrófica (GUERRA PALMERO, 2006). A la altura de 1959 todavía seguía siendo una parte inherente en la vida cotidiana de las islas Canarias, pero en esta ocasión ya no era fruto de la escasez de alimentos de primera necesidad, sino a lo elevado de sus precios. Por ejemplo, en junio de 1959 el Capitán-Jefe de la Policía Armada le escribía al Gobernador Civil de Las Palmas que:

los distintos Mercados [de Las Palmas de Gran Canaria] se hallan abastecidos de pescado, carnes, frutas y [h]ortalizas, comentando los vendedores la poca concurrencia de público a dichos Mercados, manifestaciones que las achacan al poco dinero y que esto viene ocurriendo desde hace bastante tiempo<sup>2</sup>.

Situación que también se daba en Santa Cruz de Tenerife<sup>3</sup>. Por este motivo no es de extrañar que uno de los temas de conversación «casi obligado entre toda la población», en palabras del Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad, fuera el de las dificultades «que surgen diariamente para sacar los hogares adelante»<sup>4</sup>. Según este Servicio tanto la clase obrera como la clase media estaban pasando unos momentos muy difíciles, debido a que su dieta se basaba en papas del país y en hortalizas por cuanto el aceite, las alubias y los garbanzos eran considerados unos productos demasiado caros, mientras que la carne era «un artículo casi desconocido» entre las clases populares<sup>5</sup>. Por este motivo, en palabras del servicio de información de la dirección general de seguridad de la comisaría de Santa Cruz de Tenerife, en septiembre de 1959 la disconformidad con la dictadura se había ampliado, ya que los disconformes con la dictadura ya no eran como hasta entonces individuos que habían formado parte del Movimiento, sino «grandes masas de población integradas por todas las clases sociales»<sup>6</sup>. Pero en las islas todavía no existía una oposición organizada que pudiera recoger este descontento

para articular una protesta contra la dictadura. (ALCARAZ ABELLÁN, 1991; CABRERA, 2002; GARCÍA-LÁZARO, LÓPEZ TRUJILLO, 2013; GARÍ HAYEK, 1990 y 1992; MILLARES CANTERO, DOMÍNGUEZ PRATS, 2007a y 2007b; QUINTANA, 1990).

A pesar de ello, «las pésimas condiciones de vida» de los pescadores de Lanzarote era para las autoridades franquistas una cuestión a mejorar en 1960; debido a que consideraban que podía ser un factor determinante para el «contagio ideológico» de tipo democrático o comunista de la isla, por cuanto los pescadores tenían contacto con trabajadores franceses y con los ciudadanos de las repúblicas africanas que en esos momentos se estaban independizando<sup>7</sup>.

La situación en 1961 parece que no mejora respecto a los años anteriores en Las Palmas, debido al aumento del coste de la vida. Según los datos proporcionados por la Delegación Provincial de Sindicatos de Las Palmas en los años de la «estabilización» (1960/1961) el coste de vida ascendió a un 33% en la provincia frente al 9% del conjunto estatal; cuestión que atribuyen a una «compleja serie de causas» entre las que se encuentran el turismo, la mayor afluencia de buques al Puerto de La Luz, la devaluación oficial de la peseta y una prolongada sequía, que había disminuido la superficie de cultivo de secano y estabilizado la de regadío; lo que ocasionaba un malestar en la clase trabajadora por encontrarse con un «bajo poder adquisitivo»<sup>8</sup>. Según la diplomacia británica, debido a la sequía del invierno de 1960/1961 era muy previsible que a finales de este año se tuviera que prestar asistencia social a los campesinos canarios por la falta de alimentos, que estaba siendo suplida por la llegada de barcos americanos que transportaban comida gratuita<sup>9</sup>.

Por tanto, en Canarias a comienzos de 1962, al igual que en el resto del Estado, los trabajadores todavía no se habían beneficiado del crecimiento económico del que pregona el franquismo con objetivos propagandísticos (MOLINERO, 2009: 261). La economía insular solo empezaba a mejorar a finales de este año, al mismo tiempo que disminuía el coste de la vida. Fruto de la situación de los años de la «estabilidad» una gran cantidad de canarios emigraban hacia distintos países para buscar unos sueldos mejores o para reencontrarse con los familiares que ya habían emigrado durante los años previos. Cuestión que tuvo una repercusión tremenda pues, según las autoridades, «no existe familia canaria en que alguno de sus miembros no se hayan relacionado con América», sirva como ejemplo que entre 1961 y 1962 la población de la provincia de Las Palmas disminuyó en 20.000 personas, un 4,22% del total<sup>10</sup>.

Otros de los problemas de los habitantes de Canarias eran la escasez de agua y la falta de viviendas para las familias<sup>11</sup>. Pensamos que debido a la persistencia en el tiempo de estos aspectos negativos en la vida cotidiana de los canarios, amplios sectores de la sociedad isleña empezaron a culpar de todos sus males al centralismo del Estado. En este sentido se expresaba el Gobernador Civil de Las Palmas, que en la memoria de gestión de 1962 exponía como:

[En Las Palmas] Existe la creencia bastante arraigada de que por el Gobierno no son debidamente atendidos y estudiados los graves problemas que se plantean en la Provincia, muchos de ellos vitales para su normal desenvolvimiento, retrasándose su resolución, al seguir trámites ofi-

ciales interminables, anticuados y no necesarios para el fin que se persigue, debido al centralismo absoluto que existe para todo lo oficial<sup>12</sup>.

Además, como recordaba el dirigente de Canarias Libre Fernando Sagaseta en una entrevista mantenida con el historiador Domingo Garí, el centralismo, y el malestar contra el mismo, fue asociado por los canarios con los peninsulares debido a que en aquellos años la mayoría de los funcionarios provenían del territorio continental. En sus palabras:

en el sentir del pueblo hay que tener en cuenta que la administración española ha sido nutrida esencialmente por peninsulares. Entonces, detrás de la ventanilla odiosa del Estado, aparece el tío hablándote el peninsular, entonces se producía una repulsa y se confundía el ser peninsular y el ser del Estado que estaba dominando. (GARÍ HAYEK, 1992: 92)

Todo este descontento fue recogido por el movimiento Canarias Libre (CL), una nueva organización política que se formaba y nacía en esta coyuntura crítica, que, como todos los movimientos sociales, definió e interpretó los problemas sociales y las injusticias que estaban padeciendo los canarios con el fin de emprender acciones colectivas para corregir estas deficiencias (MCCARTHY, SMITH, ZALD, 1999: 413). Según CL la situación que vivían las islas era insostenible debido a varios motivos: bajos índices de alfabetización y de cultura; escasez de alimentos, agua y viviendas; un alto coste de la vida a causa de unos salarios bajos y unos precios abusivos para los productos de consumo, entre otras razones. Por todo ello era necesario emprender acciones con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus pobladores. Con este objetivo se llevó a cabo entre 1961 y 1962 una campaña de propaganda que se basó principalmente en el envío de cartas a las instituciones isleñas, y la difusión de octavillas y panfletos por Las Palmas de Gran Canaria, en los que explicaban a sus lectores el ideario nacionalista de la organización y la necesidad de emprender una serie de acciones para lograr la independencia de Canarias frente a España, momento en el que empezaría la creación de un nuevo Estado con unas mejoras de las condiciones de vida de los canarios donde se buscaría la felicidad de los mismos. Debido a la actividad desplegada por CL amplios sectores de Las Palmas de Gran Canaria percibieron las injusticias que padecían como una consecuencia de la situación colonial de Canarias, tal y como proponía el movimiento nacionalista (GARCÍA LÁZARO, 2013: 92-97, 245-246, 373-379, 390-391; GARCÍA-LÁZARO, LÓPEZ TRUJILLO, 2013)

### **3. «ALTERÁNDOSE SERIAMENTE EL ORDEN PÚBLICO» DEBIDO AL FÚTBOL**

La población de Las Palmas de Gran Canaria, a comienzos del mes de marzo de 1962, tenía motivos para el descontento por un bajo nivel adquisitivo, debido al elevado precio de los productos de consumo y a sus escasos salarios y la administración centralizada no prestaba la atención necesaria a los problemas que padecían en esos momentos. Por ello, no es de extrañar que el Gobernador Civil afirmase que en ese año el ambiente político de la provincia no fuese «plenamente

satisfactorio» en relación con la dictadura<sup>13</sup>. Aunque en la provincia no existía una oposición organizada capaz de canalizar este descontento popular hacia la dictadura, más allá del movimiento Canarias Libre, que se había formado en 1961.

Es en este contexto en el que se desarrolla el partido de fútbol del 4 de marzo de 1962 en el Estadio Insular en el que se enfrentaban la Unión Deportiva Las Palmas (UDLP) y el Córdoba. Este se presentaba de vital importancia para el equipo canario, ya que a falta de cuatro encuentros para finalizar la temporada, una victoria le permitía posicionarse en la lucha por los primeros puestos de la segunda división que daban opción al ascenso a la primera división. Motivo por el que el Estadio se encontraba con el «más grande lleno de las dos últimas temporadas de Liga» con miles de aficionados. Según la crónica de Antonio Lemus, publicada en *Diario de Las Palmas*, después de una primera parte sin goles la UDLP logra romper «el fuerte bloque defensivo visitante» con un gol en el minuto 70, instante en el que la afición local se levanta en la grada con gran alegría y entusiasmo ya que se alcanzaba «la ansiada cota de los treinta y dos puntos con la entrada definitiva en la lucha por los primeros puestos.»<sup>14</sup>. Sin embargo, el encuentro terminó en empate debido a un gol adjudicado al Córdoba a tres minutos del final. Siguiendo la crónica escrita por Antonio Lemus, y los testimonios de varias personas allí presentes (GARCÍA LÁZARO, 2011: 11-12), este tanto fue inexistente pues el arquero de la UDLP había parado el balón, que quedó «justamente sobre la línea, con la pelota vuelta hacia el campo, arrojándolo», momento en que el árbitro, «ante la estupefacción general, señaló gol». Este hecho provocaría la protesta masiva de los jugadores de la UDLP ante el colegiado que se encontraba a «unos quince metros», por lo que le solicitaron la consulta al juez de línea, a lo cual el árbitro se negó<sup>15</sup>.

Esta acción fue percibida por la hinchada local como un abuso insoportable y una ofensa (CANTERO SARMIENTO, 1997: 90-93; GARCÍA LÁZARO, 2011)<sup>16</sup>, motivo por el que procedió a realizar una «enardecida protesta»<sup>17</sup>. Nosotros pensamos que esta «indignación», en palabras del *Diario de Las Palmas*, fue canalizada a través de los marcos interpretativos creados por el movimiento Canarias Libre, que habían difundido a través de su propaganda entre marzo de 1961 y 1962, con los que consiguieron un gran impacto en varios sectores de la población y en los que se hacía hincapié en la situación colonial de las islas<sup>18</sup>. Después de adjudicarse el gol que daba el empate al Córdoba, el juego estuvo interrumpido por unos minutos indeterminados «como consecuencia de los tumultos originados en el campo»<sup>19</sup>; momento en el que las personas lanzaron objetos al árbitro<sup>20</sup>, e incluso algunos saltaron al terreno de juego para intentar agredirlo<sup>21</sup>. Una vez finalizado el encuentro los disturbios prosiguieron en las inmediaciones del Estadio Insular, donde numerosos aficionados se dedicaron a «arrojar piedras a la fuerza pública», con lo que se ocasionaron daños a los vehículos aparcados en los alrededores<sup>22</sup>. Por su parte, el Gobernador Civil hizo un gran despliegue de medios con numerosos efectivos de la Policía, que se dedicaron a dispersar a las personas allí congregadas a base de golpes con sus defensas<sup>23</sup>. Debido a la relevancia de estos «desórdenes públicos» la prensa no pudo obviar los hechos ocurridos durante el «estallido de protesta», algo inusual en ese período de la dictadura donde la conflictividad que acaecía en España no tenía cabida en las páginas de los periódicos.

La prensa, en su crónica, recoge los acontecimientos y destaca que era una afrenta, abuso y atropello, asimismo lo recuerdan varias personas entrevistadas. De las numerosas referencias que aparecen en el texto escrito por Antonio Lemus, tenemos que destacar la siguiente:

Miles de aficionados (...) fueron sacados de su comedido comportamiento de siempre. Y en esta tempestad pasional se han registrado hechos muy lamentables en los alrededores del Estadio que solo pueden atribuirse al estallido de protesta por el abuso cometido, que queda como el más vergonzoso episodio en la historia del fútbol canario.

(...) Pero el hecho de ayer es de tal magnitud que no puede en modo alguno quedar como un episodio más de cuantos el fútbol nos brinda con frecuencia sobre penosas irregularidades.

La vergüenza de ayer no debe quedar en la simple condena de unas críticas duras, sino que es preciso llevar la voz canaria a donde haya que llevarla<sup>24</sup>.

En términos similares se expresaban Luis Doreste Silva y «el crítico» en el periódico *Falange* el martes 6 de marzo, quienes calificaban el gol del Córdoba como un regalo del árbitro hacia el equipo andaluz y el encuentro de fútbol de auténtica injusticia. Por último, Luis Doreste, al igual que Antonio Lemus, reclamaba en su artículo que se impartiera justicia rápida y completa por el órgano competente contra Alberto Martín Álvarez, el colegiado, para evitar futuras injusticias y alteraciones del orden público por parte de un «pueblo», que retrata como «humilde y sereno, con una historia de paz cívica incomparable»<sup>25</sup>.

De una forma más difusa encontramos en la memoria de gestión del Gobierno Civil una referencia en este sentido, cuando señala que en Las Palmas «No pueden ser localizados movimientos disidentes, por no existir, sino tan solo grupos de opinión, no bien definidos, y reacciones de opinión ante hechos circunstanciales»<sup>26</sup>. Suponemos que estos acontecimientos son tanto el desorden público producido después del partido al que hacemos alusión, como las muestras de solidaridad con los miembros de Canarias Libre que tienen lugar en abril de 1962 (Cfr. GARCÍA-LÁZARO, LÓPEZ TRUJILLO, 2013). Mientras que en el epígrafe concerniente a las «aficiones recreativas» de la provincia de esta memoria se apunta «que en ningún momento el desenvolvimiento de tales deportes repercuta desfavorablemente –salvo manifestaciones que no son dignas de considerar– en el rendimiento cívico de la población»<sup>27</sup>, lo que es otra clara alusión a los altercados del 5 de marzo.

Por otro lado, en el informe enviado al Comité Central del PCE por un instructor del Partido que visita Canarias en el verano de 1962, se hace constar que durante su estancia se enteró «de la manifestación que había tenido lugar en Las Palmas de Gran Canaria pidiendo la independencia de las islas»<sup>28</sup>.

Durante la semana del 5 al 11 de marzo aparecen en el *Diario de Las Palmas* referencias a los incidentes del partido del domingo en la sección de los deportes, que ocupan una o dos páginas del periódico, y en los que se sigue manteniendo esa visión de «injusticia» ante un partido que ya se tenía ganado en la recta final de la liga.

A partir de este encuentro, UDLP-Córdoba, las autoridades estatales emprendían una serie de acciones que tenían como finalidad intentar evitar tanto que la

conflictividad se prolongara durante los días siguientes, como que se expandiera a otros puntos de la provincia, al mismo tiempo que erradicar los primeros brotes de nacionalismo canario. Debemos tener en cuenta que se trata del primer conflicto sociopolítico que tiene lugar en un espacio público de Las Palmas desde el golpe de Estado de 1936, ya que hasta ese momento la oposición política y sindical había sido silenciada mediante una dura represión (ALCARAZ ABELLÁN, 1991).

Las medidas adoptadas por las autoridades pueden englobarse en tres grandes acciones. La primera de ellas fue tomada por el Gobernador Civil que emplazó a la directiva de la UDLP en su despacho el martes 6 de marzo, donde «sostuvo un amplio cambio de impresiones» con los representantes de la Unión Deportiva a los que les pidió que hicieran lo posible para evitar futuros desórdenes en la ciudad a consecuencia del desarrollo de los partidos de fútbol. Por otro lado, pensamos que durante la reunión ambas partes consensuaron el contenido de la nota escrita por el Gobernador Civil Avendaño Porrúa, en calidad de presidente de la junta provincial de educación física y deportes, que se publicaba en la prensa local al día siguiente<sup>29</sup>.

La segunda medida fue la inserción de dicha nota de la junta provincial de educación física y deportes en la primera página de la sección de deportes del *Diario de Las Palmas y Falange*, en la que Avendaño Porrúa llama la atención de los aficionados y pide que se guarde la corrección deportiva por parte de «los que lo practican, como por los federativos, personas que lo juzgan y público que asiste a los mismos», así como «a los directivos, jugadores, Prensa y Radio». De esta forma podemos observar como la máxima autoridad de la provincia reparte la culpa de lo sucedido entre todos los actores implicados en los encuentros deportivos. Más allá de buscar las causas del conflicto del domingo, la finalidad de la nota es evitar situaciones análogas en el futuro, por lo que el presidente de la junta provincial recuerda que en los reglamentos deportivos «existen medios sobrados» para sancionar a los colegiados que hacen un mal arbitraje, por lo que no es necesario, en palabras del Gobernador Civil, «el empleo de otros medios también antideportivos, que en vez de justificarnos nos denigran». Por último, pide que se evite «que la asistencia a un deporte se transforme en una posible alteración de orden público», para no tener que tomar medidas al respecto como podría ser, suponemos, el uso de las Fuerzas de Orden Público<sup>30</sup>.

A pesar de las advertencias realizadas por las autoridades locales los integrantes del movimiento Canarias Libre deciden realizar una acción propagandística el 25 de marzo con ocasión del siguiente partido de la UDLP en el Estadio Insular. Dicho día pintan letreros con la inscripción «Viva Canarias Libre» en el interior del mismo, y reparten «hojas de propaganda subversiva» en la barriada de Guarnarteme. Las autoridades para evitar que los grafiti fueran leídos por los aficionados que acudían a uno de los últimos partidos de la temporada 1961/1962, llamaron al Cuerpo de Bomberos para que procediera a su eliminación y no se permitió el acceso del público hasta que no se finalizó dicha tarea. Esta acción fue el motivo por el que la Dirección General de Seguridad, la policía política de la Dictadura, decide detener a los militantes de CL (GARCÍA-LÁZARO, LÓPEZ TRUJILLO, 2013).



La tercera medida, o grupo de medidas, está relacionada con este último acontecimiento. La situación en la ciudad fue adquiriendo un cariz nacionalista a raíz del partido celebrado el 5 de marzo, por ello las autoridades estatales toman una serie de medidas con las que pretenden disminuir el sentimiento separatista, que consistieron en la detención y acción militar juzgadora de los miembros más relevantes de Canarias Libre, con lo que se consigue la desarticulación del movimiento; la visita de varios Ministros a las islas que muestran interés por los problemas de sus habitantes, entre la que cabe destacar la del Ministro Secretario General del Movimiento a comienzos de abril; así como el estudio del plan de desarrollo de Canarias y la aprobación de la ley de aguas. Según la brigada regional de investigación social de la dirección general de seguridad estas medidas consiguieron su objetivo por cuanto a finales de 1962 consideraba que se había conseguido una «disminución patente» de la «tendencia político-separatista» (GARCÍA-LÁZARO, LÓPEZ TRUJILLO, 2013).

#### 4. LA MEMORIA DE LOS DESÓRDENES PÚBLICOS DEL ESTADIO INSULAR

A continuación vamos a prestar atención al lugar que ha ocupado este acontecimiento dentro de la memoria militante de las organizaciones políticas y el nacionalismo canario, así como el recuerdo que queda del mismo en la historia oficial de la UDLP.

Como hemos expuesto, desde el verano de 1962 el instructor del PCE calificaba los desórdenes públicos como una manifestación en la que se había pedido la independencia de las islas, por lo que no es de extrañar que sea el Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC) el primero en hacer uso de este hecho en su propaganda; a pesar de que no aparece en su primer comunicado, firmado el 22 de octubre de 1964, en donde tan sólo se hace mención a la aparición del movimiento Canarias Libre en 1960, bajo el nombre de Movimiento Autonomista Canario, y la represión del Estado sobre sus dirigentes en 1962<sup>31</sup>. Tenemos que esperar hasta el segundo documento del que tenemos constancia, firmado en mayo de 1965, que lleva por título «Llamamiento al pueblo» y que consta de un folio escrito a doble columna por las dos caras, en el que los acontecimientos del 4 de marzo de 1962 ocupan la primera columna del anverso, siendo su texto el que sigue:

En este año 1965 se cumple el tercer aniversario del levantamiento público ocurrido en el mes de marzo de 1962 en la ciudad de Las Palmas, en donde miles y miles de ciudadanos canarios se manifestaron pidiendo la INDEPENDENCIA DE NUESTRA PATRIA, y el fin de la dominación española.

Con el grito de «VIVA CANARIAS LIBRE» y «VIVA LA INDEPENDENCIA», el pueblo Canario se despertaba, después de casi cinco siglos de dominación y explotación.

En marzo de 1962, la policía colonialista española intervino rudamente para ahogar en sus principios lo que creía que era una chispa que saltaba. Pero la realidad era otra; el grito de INDEPENDENCIA era como una explosión latente desde hacía varios siglos, en el corazón de nuestro pueblo. La explotación continua de nuestras riquezas y recursos naturales y la sumisión de nuestras masas trabajadoras a la miseria, todo ello en provecho de la mal llamada «madre Patria», tenía que terminar. Y así surgió a la superficie el ansia de INDEPENDENCIA en un grito ancestral como

el eco de aquellos antepasados nuestros que se batieron durante más de un siglo contra los invasores extranjeros.

El régimen colonialista español creyó que metiendo en la cárcel a unos cuantos dirigentes separatistas, en 1962, iba ya a terminar con las aspiraciones de PATRIA de nuestro Pueblo. Pero se equivocaba, puesto que aquel grito de INDEPENDENCIA no salía de la boca de unos cuantos dirigentes, sino del fondo del corazón de todo un pueblo. Y cuando un pueblo ha tomado conciencia de sí mismo y sabe lo que quiere, no hay fuerza alguna que lo haga retroceder; y si alguien lo duda que mire hoy el ejemplo de nuestros hermanos africanos en donde el deseo de Independencia ha sido más fuerte que todos los ejércitos europeos que los dominaban<sup>32</sup>.

Podemos observar como este acontecimiento toma un papel preeminente en uno de los primeros documentos elaborados por el nacionalismo canario, incorporándose rápidamente en el imaginario nacionalista del MPAIAC. Este Movimiento construye una memoria de los desórdenes que ocurren durante y después del partido UDLP- Córdoba como un levantamiento popular de carácter independentista, en el que los habitantes de Las Palmas de Gran Canaria toman conciencia de su situación colonial, y que inaugura las acciones de masas tendentes a conseguir la autodeterminación de Canarias. Se convertía así en la primera lucha que abría el proceso de las luchas que los canarios iban a realizar encaminadas a la independencia; al mismo tiempo que se muestra como un ejemplo a seguir en la táctica a usar por el nacionalismo en los años finales de la dictadura. Por último, se compara de forma implícita este levantamiento con los que dieron inicio a la independencia de las repúblicas africanas y más concretamente con el caso de Argelia. A pesar del papel destacado que los desórdenes poseen en la propaganda editada por el MPAIAC en sus inicios, estos desaparecen en los años venideros, cuestión que relacionamos con la importancia que adquiere el pasado prehispánico para el Movimiento independentista, donde basa y legitima sus ideas<sup>33</sup>.

El siguiente recuerdo de este acontecimiento lo encontramos en el proyecto de documento del Estudio Socio-Pastoral escrito por la Vicaría General de Pastoral de la Diócesis de Canarias en 1975, el cual fue redactado en claros términos nacionalistas y donde se hace un repaso de la historia de Canarias en clave de «pueblo colonial» (Cfr. LÓPEZ TRUJILLO, en prensa). En el apartado donde se describe la historia reciente de las islas, se escribe que como fruto de la crisis económica española de 1960 la pequeña empresa empezó a experimentar dificultades y los precios subieron en el Archipiélago, por lo que «empezaron a correr por el ambiente aires de Canarias libre», de lo que «fue sistemático [sic] el acontecimiento del Estadio y la manifestación que le siguió»<sup>34</sup>. Podemos observar como este hecho vuelve a ser recuperado por los nacionalistas canarios, que lo incorporan dentro de un discurso de la historia de Canarias escrita en clave de pueblo oprimido y colonizado.

Tenemos que esperar hasta enero de 1984 para que los acontecimientos ocurridos en el Estadio Insular vuelvan a aparecer en la prensa local. En esta ocasión se trata de tres entregas de la historia de Canarias Libre que aparecen publicadas en *La Provincia* y que son escritas por el periodista Salvador Sagaseta, familiar de Fernando Sagaseta, dirigente de CL. Lo que origina la redacción de «Así nació y cayó Canarias Libre» son unos documentos policiales fechados en 1962 que llegan

a las manos de Salvador Sagasetta a través de «una fuga», según sus palabras<sup>35</sup>. A pesar de que las notas informativas no son reproducidas sino transcritas, parecen ser originales y no una falsificación por cuanto el contenido de los textos se asemeja a la información que sabemos que manejaron las autoridades franquistas sobre CL (GARCÍA LÁZARO, 2013: 92-97, 245-246, 373-379, 390-391; GARCÍA-LÁZARO, LÓPEZ TRUJILLO, 2013).

La segunda entrega está dedicada a dar la voz a los militantes del movimiento Canarias Libre, quienes exponen sus recuerdos sobre el origen, desarrollo y caída de la organización<sup>36</sup>. En las páginas del reportaje juega un papel importante «la acción del Estadio», que de una forma consciente o porque han transcurrido 22 años aparece algo desvirtuada; ya que los partidos de los días 4 y 25 de marzo aparecen como una única jornada. De este modo la movilización popular fue fruto de la realización de las pintadas en el interior del Estadio, a pesar de que se afirma que estas fueron borradas (como ocurre el día 25), así como de un penalti pitado en contra del equipo local a falta de un minuto para finalizar el encuentro. Tenemos que hacer constar que esto es una invención por cuanto durante el partido UDLP - Córdoba no se pita ningún penalti, sino que sube al marcador un tanto por un balón parado en la línea de meta en el minuto 87<sup>37</sup>. Mientras que en el encuentro jugado entre las selecciones juveniles de Las Palmas y Andalucía, solo son anotados dos goles por parte del equipo canario; y en el partido UDLP - Jaén el gol del equipo visitante fue tras una jugada individual<sup>38</sup>. Por otro lado, los desórdenes son sobredimensionados, ya que estos se expanden hasta el Mercado Central de Las Palmas de Gran Canaria situado a más de 440 metros del Estadio Insular. Además, se comenta que se destroza a pedradas el vehículo del Gobernador Civil, extremo que no puede ser comprobado, ya que solo tenemos constancia de coches dañados por el lanzamiento de objetos en las sanciones impuestas por el Gobierno Civil de Las Palmas (vid. supra). Esta visión es la que han mantenido los miembros de Canarias Libre en las entrevistas que han otorgado a los historiadores a finales de la década de 1980 y comienzos de 1990 (CANTERO SARMIENTO, 1997; GARÍ HAYEK, 1990 y 1992; MILLARES CANTERO, 1994).

A pesar de que pensamos que el movimiento Canarias Libre tiene una gran importancia en los desórdenes públicos del 4 de marzo, ya que sin su actividad los aficionados de la UDLP no habrían interiorizado el gol del Córdoba como uno más de los agravios que sufrían por parte de la metrópoli (Cfr. GARCÍA LÁZARO, 2013: 92-97, 245-246, 373-379, 390-391; GARCÍA-LÁZARO, LÓPEZ TRUJILLO, 2013); en esta construcción que hacen algunos de sus militantes lo que intentan es unir los dos acontecimientos para convertir a su propaganda en una de las causas directas, junto con el mal arbitraje, de uno de los desordenes públicos más importantes ocurridos en Canarias durante el franquismo.

Como hemos podido observar los «acontecimientos del Estadio» han formado parte del imaginario independentista canario desde la década de 1960, manteniéndose su recuerdo entre esta comunidad política a lo largo de los años de una forma velada. En este sentido, en marzo de 2010 mientras manteníamos una entrevista con Sergio Hernández Ibrahim donde el eje de la misma era la «propaganda ilegal» en Canarias durante el tardofranquismo y la transición a la democracia,

al final de la misma el entrevistado terminó hablando de forma natural sobre estos sucesos. En su discurso no existía un afán de protagonismo, y en él aparecía el recuerdo de un adolescente que acudió al Estadio Insular el 4 de marzo de 1962, que recordaba aquella efeméride con gran nitidez: destacando el sentimiento de abuso, el recuerdo exacto del balón parado en la línea de meta (y no el de un penalti según la versión de los exmilitantes de CL), así como los disturbios ocurridos en los alrededores del estadio<sup>39</sup>.

Sin embargo, aunque este acontecimiento jugó un papel importante en el «calendario» del nacionalismo canario como queda demostrado en el llamamiento de mayo de 1965 del MPAIAC, éste ha ido perdiendo protagonismo por la sucesión de otros hechos más importantes en el devenir del nacionalismo: lucha armada del MPAIAC, atentado contra Antonio Cubillo, y los óptimos resultados electorales cosechados por Unión del Pueblo Canario en las elecciones de 1979. A lo que tenemos que unir la construcción de un nacionalismo africanista que basa su legitimidad en el pasado prehispanico de las islas y no en su propia historia.

En el caso de la historia oficial de la UDLP este acontecimiento aparece recogido en las dos obras que se han encargado de rescatar la historia global del equipo grancanario. Así, el único libro que fue publicado durante el franquismo sobre la UDLP, del que tenemos constancia, hace mención a este acontecimiento. Se trata de una obra en la que se detallan las veintidós temporadas jugadas por el equipo de Las Palmas en la liga nacional entre 1950 y 1972, donde se reseña cada uno de los encuentros, los máximos goleadores de cada temporada, así como la clasificación al término de la liga. Manuel Santana, el autor del trabajo, recuerda que en el partido del 4 de marzo de 1962 entre Las Palmas y el Córdoba se produjo:

Uno de los mayores escándalos producidos en el Estadio Insular se desarrolló al término de este encuentro, ya que el tanto cordobés, que les supondría el empate, fue bastante dudoso; buen encuentro disputado por ambos clubs aunque con mayor dominio por parte del equipo local, ante el que sería campeón del grupo... (SANTANA, 1973)

Episodio que también es recogido de una forma muy parecida por Antonio de Armas de la Nuez, jefe de documentación de la UDLP e historiador del Consejo de Administración de la UDLP, en el capítulo dedicado a las «imágenes y partidos para el recuerdo» de su historia gráfica de la Unión Deportiva Las Palmas. Antonio Armas también hace hincapié en el desorden público que se produce en el estadio y sus inmediaciones después de que el árbitro adjudicara un gol dudoso al Córdoba (ARMAS DE LA NUEZ, 2003: 368). El resto de libros publicados sobre la UDLP versan sobre otros períodos de su historia o giran en torno a determinados jugadores, por lo que no se encuentra el recuerdo de este conflicto.

Podemos observar que tanto el nacionalismo canario como el equipo de fútbol de la Unión Deportiva Las Palmas han guardado en sus respectivas memorias el recuerdo de este conflicto. Mientras que para la UDLP fue uno de los mayores escándalos o altercados de orden público habidos dentro del Estadio, vaciando el contenido del mismo, el nacionalismo canario recuerda el carácter popular y nacionalista de este conflicto.

## 5. CONCLUSIONES

El mal arbitraje del partido celebrado entre la Unión Deportiva Las Palmas y el Córdoba durante la jornada del 4 de marzo de 1962 en el Estadio Insular fue el detonante para que estallara el malestar de la población de Las Palmas de Gran Canaria en forma de desordenes públicos. Detrás de la molestia de la afición ante una acción arbitral que podemos considerar normal, en cierta medida, durante un encuentro de fútbol, se encontraba el malestar ante los problemas e injusticias sociales que padecía la población insular a comienzos de la década de 1960. Pensamos que en este acontecimiento jugó un papel importante la propaganda realizada por el movimiento Canarias Libre entre 1961 y 1962, que definía la situación de atraso de Canarias como colonial, quienes intentaron repetir un desorden de características similares en la jornada del 25 de marzo, con la realización de pintadas dentro del Estadio.

Más allá de la utilización del deporte por la oposición para crear espacios de protesta (QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, en prensa), lo ocurrido en el Estadio Insular es una muestra de las condiciones objetivas para la protesta que existían en España al comenzar la década de 1960, ya que este «desorden público» ocurre un mes antes de que se inicien las huelgas mineras (VEGA GARCÍA, 2002). En el caso estudiado, podemos observar como la ausencia de conflictos sociales desde la instauración de la Dictadura, hace que tras este estallido las autoridades locales y nacionales tomen buena nota de las exigencias de la población insular que intentan solventar en menos de un año. Creemos que futuras investigaciones tendrán que rastrear conflictos similares durante la celebración de encuentros de fútbol, y los resultados obtenidos por estas movilizaciones, ya sean populares o fomentadas por grupos opositores.

Por último, tenemos que apuntar como el recuerdo de este acontecimiento pervivió en amplios sectores de la sociedad de Las Palmas de Gran Canaria. El nacionalismo canario lo incluyó dentro de su calendario de conmemoraciones en los años inmediatamente posteriores, pero con el devenir de los años fueron tomando prioridad otros acontecimientos para esta comunidad política como fue el pasado prehispánico. Mientras que en el caso de la UDLP siempre ha estado presente en su historia oficial, carente de cualquier significado político o social. En ambos lugares, el recuerdo de este acontecimiento fue más fuerte durante el franquismo que durante la transición a la democracia, quizá por la cercanía de los hechos.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- ALCARAZ ABELLÁN, J. (1991): *La resistencia antifranquista en las Canarias Orientales (1939-1960)*, Las Palmas de Gran Canaria.
- ARCO BLANCO, M. A. del. (2009): «El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre», *Ayer* 76: 245-268.
- ARMAS DE LA NUEZ, A. de (2003): *Unión Deportiva Las Palmas. Orgullo de una antigua herencia*, Las Palmas de Gran Canaria.

- CABRERA, M. A. (2002): «El resurgimiento del movimiento obrero canario y la repercusión de las huelgas de Asturias» en R. VEGA GARCÍA (coord.), *El camino que marcaba Asturias. Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Gijón: 221-236.
- CABRERA ACOSTA, M. A. y LÓPEZ TRUJILLO, Z. (2011): «Antonio Cubillo: de la oposición al franquismo al nacionalismo africanista canario» en X. M. NÚÑEZ SEIXAS; F. MOLINA APARICIO (coords.), *Heterodoxos de la Patria: biografías de nacionalistas atípicos de la España del siglo XX*, Granada: 221-241.
- CANTERO SARMIENTO, A. (1997): *Mujeres canarias contra la represión*, La Laguna.
- FERNÁNDEZ SANTANDER, C. (1990): *El fútbol durante la guerra civil y el franquismo*, Madrid.
- GARCÍA-LÁZARO, N. (2011): «El movimiento Canarias Libre: génesis del nacionalismo canario», en Á. BARRIO ALONSO, J. HOYOS PUENTE, R. SAAVEDRA ARIAS (eds.), *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander (cd).
- GARCÍA-LÁZARO, N. (2013): *Las «escrituras criminales» en el contexto de la lucha por las libertades: teoría y práctica en Canarias entre 1959 y 1982*, Tesis Doctoral, Las Palmas de Gran Canaria.
- GARCÍA-LÁZARO, N. (en prensa), «Escrituras contestatarias en contextos dictatoriales. Las Palmas durante el tardofranquismo (1959-1975)», *Hispania. Revista española de Historia*.
- GARCÍA-LÁZARO, N. y LÓPEZ TRUJILLO, Z. (2013): «Canarias Libre: los orígenes del nacionalismo canario en el interior de las islas (1960-1965)», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 35: 219-242.
- GARÍ HAYEK, D. (1990): *Historia del Movimiento Canarias Libre: 1960-1962*, Las Palmas de Gran Canaria.
- GARÍ HAYEK, D. (1992): *Historia del nacionalismo canario. Historia de las ideas y de la estrategia política del nacionalismo canario en el siglo XX*, Las Palmas de Gran Canaria / Santa Cruz de Tenerife.
- GUERRA PALMERO, R. A. (2006): *Sobrevivir en Canarias (1939-1959): racionamiento, miseria y estraperlo*, Santa Cruz de Tenerife.
- IGLESIAS HERNÁNDEZ, M. L. (2009): *Memoria de la ciudad: Schamann 1940-1970: historia oral de un barrio*, Santa Cruz de Tenerife / Las Palmas de Gran Canaria.
- LÓPEZ TRUJILLO, Z. (en prensa), «La Iglesia Católica ante el resurgimiento del fenómeno nacionalista en Canarias (1972-1989)», comunicación presentada en el XX Coloquio de Historia Canario-Americana.
- MCCARTHY, J. D.; SMITH, J. y ZALD, M. N. (1999): «El acceso a la agenda pública y a la agenda del gobierno: medios de comunicación y sistema electoral» en D. MCADAM, J. D. MCCARTHY, M. N. ZALD (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid: 413-441.
- MILLARES CANTERO, S. (1994): *Fernando Sagaseta. La vida de un luchador irremediable*, Las Palmas de Gran Canaria.

- MILLARES CANTERO, A. y DOMÍNGUEZ PRATS, P. (2007a): «La cuestión nacional entre los comunistas grancanarios (1959-1971)» en M. BUENO, C. GARCÍA y J. HINOJOSA (coords.), *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Madrid, vol. II: 153-165.
- MILLARES CANTERO, A. y DOMÍNGUEZ PRATS, P. (2007b): «Pocos, activos y abnegados: una tipificación de los comunistas en Gran Canaria (1961-1973)» en M. BUENO, C. GARCÍA y J. HINOJOSA (coords.), *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Madrid, vol. II: 195-211.
- MOLINERO, C. (2009): «Una gran apuesta: la oposición política a través de la movilización social», en M. BUENO LLUCH, S. GÁLVEZ BIESCA (eds.), «*Nosotros los comunistas*». *Memoria, identidad e historia social*, Sevilla: 255-283.
- PALACIOS CEREZALES, D. (2008): *Estado, Régimen y Orden Público en el Portugal Contemporáneo*, Tesis Doctoral, Madrid.
- QUINTANA NAVARRO, F. (1990): «Conflictos laborales y oposición sindical en Las Palmas, 1961-1973» en J. TUSELL, A. ALTED, A. MATEOS (coords.), *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación. Actas del Congreso Internacional que, organizado por el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, tuvo lugar en Madrid, del 19 al 22 de octubre de 1988*, Madrid, Tomo I, vol. 2: 81-100.
- QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A. (en prensa), «Más deporte y menos latín. Fútbol e identidades nacionales durante el franquismo», *Mélanges de la Casa de Velázquez*.
- SALVADOR DUCH, J. (2004): *Fútbol, metàfora d'una guerra freda. Un estudi antropològic del Barça*, Tesis Doctoral, Tarragona.
- SANTANA, M. (1973): *22 temporadas de la liga nacional de la Unión Deportiva Las Palmas: fútbol 1950-1972*, sin lugar.
- SHAW, D. (1987): *Fútbol y franquismo*, Madrid.
- SUÁREZ CABRERA, C. (2006): *Mañana será mejor*, Las Palmas de Gran Canaria.
- VEGA GARCÍA, R. (coord.) (2002): *Las huelgas de 1962: hay una luz en Asturias*, Gijón.

## 7. FUENTES CONSULTADAS

### 7.1. Archivos y fondos documentales

Archivo General de la Administración  
Cultura  
Gobernación

Archivo Histórico del Partido Comunista de España  
Nacionalidades y regiones

Archivo Histórico Provincial de Las Palmas  
Gobierno Civil

Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife  
Gobierno Civil

The National Archives (Reino Unido)  
Foreign Office

## 7.2. Entrevistas de historia oral

Sergio Hernández Ibrahim (3-III-2010)

---

### NOTAS

- 1 Siglas utilizadas. Archivo General de la Administración (AGA), Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP), Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPSTCF), Canarias Libre / Movimiento Canarias Libre (CL), Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), Partido Comunista de España (PCE), The National Archives (TNA), Unión Deportiva Las Palmas (UDLP).
- 2 *Nota informativa del Capitán-Jefe de la Policía Armada y de Tráfico al Gobernador Civil de Las Palmas*, 16 de junio de 1959, AHPLP, Gobierno Civil, Legajo 7/6/1. Año 1959.
- 3 Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad: *Boletín quincenal número 13, de la Comisaría de Policía de Santa Cruz de Tenerife, correspondiente al día 7 de Julio de 1959*, p. 4, AHPSTCF, Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife, Caja: Relaciones Interministeriales. Comisaría de Policía. (2.5.1.6.5.) Año 1954. [caja 71].
- 4 Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad: *Boletín quincenal número 7 correspondiente al día 9 de Abril de 1959, de la Comisaría de Policía de Sta C/Tenerife*, p. 1, AHPSTCF, Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife, Caja: Relaciones Interministeriales. Comisaría de Policía. (2.5.1.6.5.) Año 1954. [caja 71].
- 5 Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad: *Boletín quincenal número 13, de la Comisaría de Policía de Santa Cruz de Tenerife, correspondiente al día 7 de Julio de 1959*, p. 4, AHPSTCF, Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife, Caja: Relaciones Interministeriales. Comisaría de Policía. (2.5.1.6.5.) Año 1954. [caja 71].
- 6 Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad: *Boletín quincenal número 18 correspondiente al día 24 de Septiembre de 1959 de la Comisaría de Policía de Sta Cruz de Tenerife*, AHPSTCF, Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife, Caja: Relaciones Interministeriales. Comisaría de Policía. (2.5.1.6.5.) Año 1954. [caja 71] Sobre la disidencia de parte de la derecha de Las Palmas respecto a la dictadura recomendamos la lectura del trabajo de José Alcaráz. ALCARAZ ABELLÁN, 1991: 119-126.
- 7 Delegación Provincial de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.: *Memoria de gestión realizada durante el ejercicio de 1960, por la Delegación Provincial de Sindicatos de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, Febrero de 1961, pp. 2-4, AHPLP, Gobierno Civil, Administración Local. Memoria del Exmo. Sr. Gobernador Civil correspondiente al año 1960.
- 8 Delegación Provincial de Sindicatos de Las Palmas: *Informe ampliatorio a esta memoria [memoria de gestión realizada durante el ejercicio de 1961 por la Delegación Provincial de Sindicatos de Las Palmas], según el cuestionario que se indica, enero 1962*, pp. 3-4, AHPLP, Gobierno Civil, Leg. Coordinación y relaciones públicas. Negociado Sección 1ª. Memoria de gestión de 1961.
- 9 *Canary Islands: Economic report: January-June, 1961*, TNA, FO 371/160772.
- 10 Gobierno Civil de Las Palmas: *Memoria anual del Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria. Año 1962*, AGA, Gobernación, Memorias de los Gobiernos Civiles, Signatura 44/11329.
- 11 Para el caso de Las Palmas de Gran Canaria remitimos al trabajo realizado por María Luisa Iglesias centrado en el barrio de Schamann. IGLESIAS HERNÁNDEZ, 2009.
- 12 Gobierno Civil de Las Palmas: *Memoria anual del Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria. Año 1962*, AGA, Gobernación, Memorias de los Gobiernos Civiles, Signatura 44/11329.



- 13 Gobierno Civil de Las Palmas: *Memoria anual del Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria. Año 1962*, AGA, Gobernación, Memorias de los Gobiernos Civiles, Signatura 44/11329.
- 14 Antonio Lemus, «La que era ya justa victoria de Las Palmas fue sustraída por el arbitro», *Diario de Las Palmas*, 5 de marzo de 1962, p. 3.
- 15 *Ibidem*, p. 4. Véase también la crónica publicada el martes en el periódico *Falange*, «Cuando surge la injusticia...», *Falange*, 6 de marzo de 1962, p. 7.
- 16 Antonio Lemus, «La que era ya justa victoria de Las Palmas fue sustraída por el arbitro», *Diario de Las Palmas*, 5 de marzo de 1962, pp. 3-4; «Cuando surge la injusticia...», *Falange*, 6 de marzo de 1962, p. 7; Luis Doreste Silva, «El peligro», *Falange*, 6 de marzo de 1962, p. 7.
- 17 *Ibidem*.
- 18 Para conocer más en profundidad sobre el movimiento Canarias Libre y la difusión de su propaganda, cfr. GARCÍA LÁZARO, 2013: 92-97, 245-246, 373-379, 390-391; GARCÍA-LÁZARO, LÓPEZ TRUJILLO, 2013.
- 19 Antonio Lemus, «La que era ya justa victoria de Las Palmas fue sustraída por el arbitro», *Diario de Las Palmas*, 5 de marzo de 1962, p. 4.
- 20 Luis Berguillos Hernández, AHPLP, Gobierno Civil, Caja 690.
- 21 Antonio del Rosario Torres, AHPLP, Gobierno Civil, Caja 690.
- 22 Antonio Pérez Vera, AHPLP, Gobierno Civil, Caja 686; Juan López Naranjo, AHPLP, Gobierno Civil, Caja 690.
- 23 Entrevista realizada a Sergio Hernández Ibrahim por Néstor García Lázaro (3-III-2010).
- 24 Antonio Lemus, «La que era ya justa victoria de Las Palmas fue sustraída por el arbitro», *Diario de Las Palmas*, 5 de marzo de 1962, p. 3.
- 25 Luis Doreste Silva, «El peligro», *Falange*, 6 de marzo de 1962, p. 7; «Cuando surge la injusticia...», *Falange*, 6 de marzo de 1962, p. 7.
- 26 Gobierno Civil de Las Palmas: *Memoria anual del Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria. Año 1962*, AGA, Gobernación, Memorias de los Gobiernos Civiles, Signatura 44/11329.
- 27 *Ibidem*.
- 28 *Informe sobre mi estancia en las Islas Canarias (Enviado por (5). agosto 1962*, AHPCE, Nacionalidades y regiones, Canarias, Jacq. 27.
- 29 «El Gobernador Civil fue cumplimentado ayer por la directiva de la U. D. Las Palmas», *Diario de Las Palmas*, 7 de marzo de 1962, p. 8.
- 30 «Junta provincial de educación física y deportes», *Diario de Las Palmas*, 7 de marzo de 1962, p. 8; «Junta provincial de educación física y deportes», *Falange*, 7 de marzo de 1962, p. 7.
- 31 Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), *Comunicado*, Argel, 22 de octubre de 1964, AHPLP, Gobierno Civil. Sobre la apropiación que hace Antonio Cubillo del movimiento Canarias Libre, que renombra en su beneficio como Movimiento Autonomista Canario recomendamos la lectura de los trabajos de Domingo Garí y Néstor García. GARÍ HAYEK, 1990 y 1992; GARCÍA LÁZARO, 2011.
- 32 Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), *Llamamiento al pueblo*, Argel, mayo 1965, AHPLP, Gobierno Civil.
- 33 Sobre la importancia que el pasado prehispanico tiene para el MPAIAC, consúltese CABRERA ACOSTA, LÓPEZ TRUJILLO, 2011.
- 34 Vicaría General de Pastoral, Diócesis de Canarias: *Asamblea final. Estudio Socio-Pastoral. Proyecto de documento*, p. 9, 1975, AGA, Cultura, Ministerio de Información y Turismo, Caja 42/8997, Carpeta 7.
- 35 Salvador Sagasetta, «Así nació y cayó Canarias Libre (I)», *La Provincia, Especial Domingo*, 29 de enero de 1984, pp. 22-23.
- 36 *La Provincia*, 31 de enero de 1984, pp. 22-23.
- 37 Antonio Lemus, «La que era ya justa victoria de Las Palmas fue sustraída por el arbitro», *Diario de Las Palmas*, 5 de marzo de 1962, p. 4.
- 38 Luis García Jiménez, «Una jornada memorable en la historia del fútbol canario. Los “diablillos amarillos”, a la final nacional de juveniles», *Diario de Las Palmas*, 26 de marzo de 1962, p. 3; Antonio Lemus, «Despedida a la liga con victoria por 2-1. El Jaén se adelantó en el marcador (Conesa) logrando Erasto dos goles en el segundo tiempo», *Diario de Las Palmas*, 26 de marzo de 1962, p. 7.
- 39 Entrevista realizada a Sergio Hernández Ibrahim por Néstor García Lázaro (3-III-2010).

